

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

CORRESPONDENCIA:

FUNDADO EN 1901

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO, NÚMERO 141

APARTADO, NUM. 41

RUFINO CANO DE RUEDA

ADELANTADO

TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA

Licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos



finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

SEGOVIA

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»

Actualidad extranjera

LA CUESTION DEL RUHR

El canciller Stressemann ha pronunciado un importante discurso, en el que ha declarado que el nuevo Gobierno alemán se ha impuesto como tarea principalísima resolver la cuestión del Ruhr, la cual, dijo, «no puede obtenerse simplemente por la continuación de la resistencia pasiva». El punto decisivo para Alemania es el mantenimiento de la soberanía sobre la Renania y recobrar la libertad de los territorios ocupados; y para ello el Gobierno alemán iniciará negociaciones y ofrecerá, «presentará», garantías efectivas antes de la evacuación de los territorios invadidos.

Este es, en síntesis, el pensamiento del Canciller, que se aproxima al criterio reiteradamente expuesto por el presidente Poincaré. Francia desea salir del Ruhr y terminar lo que muchos han llamado «locura aventurera», pero para la rectificación de esa política nacionalista necesita encontrar a que le ofrezcan un procedimiento que deje a salvo la dignidad de su pueblo y el orgulloso patriotismo de su primer ministro. Stressemann ha dicho que más allá del Tratado de Versalles, que las garantías alcanzarán a la participación inmediata de la propiedad privada. Veremos cuáles han de ser estas prendas que concretamente exige el Gobierno de la república y si éste las estima suficientes para entrar en negociaciones. Pero ya es bastante que por parte de Alemania no se plante como previa para estas negociaciones del Ruhr.

Digan lo que quieran sus periódicos, esta iniciativa o nuevo aspecto del problema del Ruhr, tiene una acogida benévola y satisfactoria para nuestros vecinos. Los franceses repugnan, cada día más, la intervención de la Gran Bretaña en sus asuntos, en los exteriores y en esto de las reparaciones que tan íntimamente los afectan.

Mortifica a su amor propio la amistosa mediación inglesa, a la que sin recato y con protesta califica de tutela intolerable, y son muchos los que piensan que lo que haya de concederse a su enemiga implacable, por la absoluta necesidad de un acomodo que todos desean, sea otorgado por ellos mismos y sin la amistosa presión de su poderosa aliada.

Puede que todo lo registrado sobre cuestión tan trascendental quede por ahora en buenos deseos de unos o de otros, porque a partir de la fecha en que el Canciller pronuncie el discurso de la reconciliación, se ha desencadenado contra él una campaña opositora, que a todo trance y por todos los medios quiere impedir que cese ya la resistencia pasiva, y que se dieran a Francia ninguna clase de satisfacciones sin que antes sus tropas abandonen el Ruhr. Todos los grupos nacionales se unieron para defender esta tendencia que encuentra general eco en el país, y la inmediata convocatoria del Reichstag.

PETRUS

El alpinismo en Guadarrama

El día 14 de Octubre tendrá lugar, en la sierra de Guadarrama, el concurso alpinista que organiza la Real Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, en la que se disputará la magnífica copa donada por el Ayuntamiento de Madrid.

También ofrecerán diversos y valiosos premios las sociedades alpinas y deportivas, algunos establecimientos y particulares.

Hay gran expectación para este concurso, que se espera ha de verse muy concurrido.

LA INTERVENCION DEL REY EN LOS ULTIMOS SUCESOS POLITICOS

Declaraciones del Monarca.—Cómo tuvo el soberano las primeras noticias del pronunciamiento militar.—El Gobierno no sabía nada.—Para evitar una guerra civil

El director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena, regresó a Madrid en el sudexpreso, en el mismo tren en que viajaba S. M. el Rey.

Bondadosamente el Monarca regresó en el coche regio al señor Luca de Tena, y, en una conversación que se prolongó cerca de dos horas, le explicó detalladamente su intervención en los últimos sucesos políticos, que están llamados a cambiar la faz de España.

No es cierto, y así lo insinuó «A B C», que el Soberano tuviese conocimiento de la protesta militar iniciada por el marqués de Estella, en unión de otros generales. Y, naturalmente, tampoco es cierto que el Rey cooperase en ese momento.

El Monarca, atento a lo que pensaban y decían muchos españoles, a lo que a diario escribía la Prensa independiente, tenía, sí, plena conciencia de que la política no podía continuar por los derroteros que llevaba, pues ni los Gobiernos anteriores ni el últimamente presidido por el caballero marqués de Alhucemas hicieron nada para resolver los graves problemas que afectaban al honor y a la vida de España.

En el palacio de Miramar, de San

Así fué, y el presidente del Consejo planteó entonces la cuestión de confianza, al proponer la destitución de los generales que habían iniciado el movimiento y al pedir la inmediata apertura de las Cortes.

El Monarca preguntó al marqués de Alhucemas:

—¿Y es seguro que con la destitución de estos generales cesará el movimiento iniciado? ¿Sabes y puedes garantizar que las demás guarniciones no imitarán la conducta de las de Barcelona y Zaragoza?

El Gobierno no sabía nada. El movimiento constituyó para él una sorpresa, como lo prueba el viaje emprendido a la capital de Cataluña por el ministro de Fomento, la

misma noche en que estalló la protesta militar.

Ante lo difícil de las circunstancias, el Soberano solicitó del presidente del Consejo de ministros, marqués de Alhucemas, cuatro horas para informarse y para decidir, y entendiendo el jefe del Gobierno que la decisión regia debía ser instantánea, presentó la dimisión total del Gabinete.

Su Majestad, el Rey, ante los hechos consumados que el Gobierno no supo evitar, y ante la perspectiva de que el Ejército se dividiera en dos bandos, ensangrentando a España con una guerra civil, llamó al general Primo de Rivera para entregarle el Poder.

¿Por qué aquel señor es calvo?

FILOSOFIA MENUDA

He aquí una pregunta que me hago todas las tardes cuando veo a un señor algo grueso, de faz colorada y no precisamente por los excesos, a mi ver, que suele sentarse frente a mí en el café, desde hace algún tiempo. Representa tener unos cincuenta años, aunque se conserva bien a pesar de ellos; una ligera barba blanca le da aspecto venerable y todo en él parece respirar satisfacción. Acostumbra a leer, cuando está solo, unas obras diminutas, ediciones de bolsillo, muy interesantes a juzgar por la atención que les presta y de cuando en cuando, al reposar, contempla detenidamente cuanto le rodea como si quisiera grabarlo en su retina, volviendo a reanudar su lectura pocos minutos después. Saborea el café, lento y despacio, a pequeños sorbos, recreándose en la degustación como si no tuviera prisa en agotarlo. A veces suele ir acompañado de una señora de alguna edad, no tan joven que pudiera ser su hija, ni tan vieja que denote exagerada diferencia de edad; sospecho que es su esposa. En tal caso es matrimonio bien avenido, pues sino usan de ridiculeces impropias a sus años se colman de atenciones y cuidados. Confieso que me es agradable tal pareja. Ignoro quiénes son, porque no sé más que una cosa y es que son parroquianos del mismo turno que yo.

Como soy impulsivo y no puedo menos que poner en práctica mis ideas, cierta tarde, no pudiendo dominarme le saludé, al entrar, como antiguos conocidos, saludo a que el señor respondió quitándose el sombrero con amabilidad y la señora con una inclinación de cabeza y una sonrisa: también para ellos soy antiguo conocido. Trato de subrayar que el señor se descubrió, porque en esto estriba mi preocupación. Como siempre va cubierto, solo podía ver bajo las alas del sombrero un cabello gris siempre perfectamente recortado. Pero he aquí que una tarde pudo más el calor que la voluntad o la costumbre y dejó la cabeza al descubierto y aquí viene lo que me llenó de asombro: el venerable señor era calvo, calvo, sí, de una calvicie pacífica y serena, porque también la calvicie puede ser lo que yo llamaría rabiosa cuando no deja señales de haber habido cabello en su origen, y aquella a que me refiero se escondía vergonzosamente bajo unas matas de pelo, cuidadosamente arregladas para remediar el mal todo lo posible con tan exiguos elementos. A pesar de tanto disimulo, era calvo pero ¿por qué?

Creo que no hay quien sufra como yo, con el interrogativo, cuando la contestación es poco menos que imposible.

La pulcritud y el cuidado que revela hacia su persona, la bondad—al menos aparentemente—y la amabilidad para con los demás y esa especie de beatitud y tranquila satisfacción, son para mí otras tantas pruebas de una existencia apacible, sin grandes quebrantos.

De no ser enfermedad—que no se por qué no amito—y en el caso de que sea verdad que los grandes sufrimientos son causa de calvicie, no estoy seguro de acertar en mis suposiciones y sigo preguntando: ¿Por qué ese señor es calvo?

CÉSAR IQUINO

LA CATEDRAL-LA FUENCISLA

Escribe Colmenares, y fielmente se transcribe (en la página 69 de su historia, edición última de Segovia 1821, anotada por los señores Baeza y Vergara y eosteada por don Segundo Gila) lo siguiente:

En nuestra ciudad andaban ferrosos los principios de la nueva fábrica (la catedral) derribando casas, echando cordeles y señalando cimientos. Entre muchas trazas se había escogido la de Rodrigo Gil de Hontañón, famoso artífice de este siglo. Y salió acertada, porque aunque no es de los cinco órdenes de la arquitectura griega y romana, es arquitectura gótica, que nombraron «Mazonería», fábrica fuerte, capaz, bien dispuesta y de agradable vista.

A Colmenares, cuando escribió así, le corrigieron, y en honor de la verdad, es así la corrección, de la que no soy sino simplemente copista. En el tomo I de la obra «Noticias de los arquitectos y arquitectura de España», de Cean-Bermúdez, páginas 13 y 14, en texto y notas se lee: Se trató por entonces (año 1521 en adelante) de hacer nueva y en diferente sitio la catedral de Segovia, y siguiendo la costumbre de que los arquitectos más famosos concurrían con sus trazas para las grandes obras, como a una especie de oposición, costumbre que no debiera haberse olvidado, concurrió con las suyas Rodrigo Gil, y fueron elegidas. (Y dice la nota número 1): Es equivocación de Colmenares y debe decir Juan Gil, como demostraré con documento más fidedigno que los de

la historia de Segovia. Se empezó la obra el 1525, y en realidad tiene razón Colmenares para decir que salió acertada... capaz, bien dispuesta y de agradable vista (**). Amplia y bella en su orden gótico, la llamó el «Vago» italiano. En la mayor parte, copió Rodrigo Gil la de Salamanca, omitiendo casi todos los entallos dejándola más sencilla y por consecuencia para el gusto de algunos más noble. (Nota número 2.) Con motivo de los alborotos que levantaron en Segovia los comuneros el año 1520, las monjas de Santa Clara abandonaron su monasterio y se trasladaron al real convento de San Antonio. El cabillo eclesiástico, que tenía saqueada y profanada su catedral, de acuerdo con el emperador Carlos V, trató de erigir otra más grande y magnífica y mudó el culto de los oficios divinos a la iglesia que habían dejado las Clarisas. Aprobada y admitida la traza, que había hecho «Juan Gil», padre de Rodrigo, fué nombrado maestro mayor de la obra, y se colocó la primera piedra donde está ahora la puerta del Perdón, el día 8 de Junio de 1522, según refiere el canónigo Juan Rodríguez, que fué fabriquero de dicha iglesia, desde 1522 hasta el 1562, en un manuscrito que se conserva en aquel mismo archivo, y copiamos en los documentos número XLIV. A la colocación de la primera piedra, precedió una procesión general, con misa y sermón, que se celebró en la plaza de San Miguel, delante de la iglesia que habían abandonado las monjas. Hubo remisión de todos los pecados, absolución de

censores y sacrilegios, y antes que el obispo don Diego de Rivera sentase la piedra, se pusieron debajo una medalla de plata que contenía su retrato, otras de metal y ciertas inscripciones. Con este motivo, los segovianos, manifestaron su celo, devoción y generosidad con cuantiosas limosnas, para la construcción del templo (hasta aquí y al pie de la letra el escritor citado.

II

«La Fuencisla». De su templo actual, dice el P. S. Marcos en su historia de la Fuencisla, capítulo XXVIII, lo siguiente, número 2 La traza de esta casa magnífica de Nuestra Señora de la Fuencisla, la dió el señor rey Felipe II, porque era tanta la devoción que tenía a esta sagrada imagen, que él mismo quiso ser el tracista de su palacio para el sol de María. Y aunque no se pudo guardar la traza, por el poco espacio y mucha estrechura del sitio, se guardó en lo que hubo lugar.

Efectivamente, Felipe II, quiso hacer una cruz latina, y al no poder desarrollarse por los motivos dichos, se hizo el crucero de ella, o cruz griega como la llama Quadrado, y se pensó en ponerle un frotón griego con dos torres laterales, como en el Escorial de abajo, lo cual tampoco pudo hacerse por miedo de que flaqueasen los cimientos, que por la parte de atrás se hallan someros, sobre la roca, o viva Peña, mas por la parte de adelante ya tienen, según el mismo P. S. Marcos, 44 pies, que es lo que daba el lecho del río.

Extiéndese largamente este piadoso escritor, en describir las grandezas de este templo, tan largamente como Colmenares, nos describe las fiestas grandiosas de la inauguración y cuya fábrica duró quince años, gastándose más de 40.000 du-

cados en ella, y escribiendo también el P. S. Marcos al número 13 de dicho capítulo dice que este santuoso templo se hizo con las limosnas de esta piadosa ciudad, arrabales y tierra de caballeros, mercaderes y oficiales.

Todo esto lo hicieron «ellos», esto es, aquellos segovianos de entonces. El camino que se ha de seguir está trazado, y el templo está trazado también. Ha bía de ser una cruz latina, pero la cruz no se concluyó, y hay que concluir; porque en lo construido no cabemos, y se llega la novena y los más de los segovianos se quedan, o nos quedamos, en lo que es campo raso, y debiera ser templo, y para completar el que existe, nada de galerías teatrales o laterales, sino acabar severamente con el palo largo de la cruz, sin alterar el modelo y medida del transversal y cabeza, según entró en la primitiva traza.

Que hay dificultades, también las hubo para hacer la Catedral, y la hicieron. Que se tardará. También en hacerla tardaron y la concluyeron, y ahora no se trata de una catedral, ni mucho menos. Y sobre todo en nuestro idioma castellano a título de golpes de lógica, imperan los axiomas, y este es indiscutible.

«Lo que no se empieza no se acaba» y no se a quien le cabe más gloria, si al que empieza o al que termina; y sobre todo, siempre para estas obras, se ha oído la venerable voz de nuestros pastores. La del nuestro tan querido ya se ha dejado oír, y nos ha dicho: segovianos a echar los cimientos de la prolongación de este templo, que en honor de la Virgen y para su culto, resulta pequeño.

¿Deseoires su paternal voz? Creo que no. Idefonso Rodríguez y Fernández (Se continuará).

A través de Libros y Revistas

ISABEL LESEUR Y FELIX LE DANTEC

En los círculos anticlericales estalló una gran indignación, cuando, al morir Félix Le Dantec, se le hicieron funerales religiosos y hasta se llegó a acusar violentamente a su esposa de haber pasado por cima de la última voluntad de aquél. Una de tantas calumnias como levantan los espíritus sectarios.

Dantec tuvo, en efecto, funerales religiosos y los tuvo muy de su voluntad. En efecto, muchos meses antes de su fallecimiento, un antiguo compañero suyo de la Escuela Normal, muy anti-religioso, murió habiendo dejado dicho en su testamento, que le hicieran entierro civil apesar de que su esposa y toda la familia eran fervorosos católicos. Al saberlo Dantec, hablando de ello con su mujer Ivona, lo condenó con toda su alma: «encuentro abominable lo que ha hecho X. Cada cual puede ser el increíble, pero deben respetarse las creencias de los demás tanto más escrupulosamente, cuanto más difieren de las nuestras, y sobre todo no hay derecho a quitar a los creyentes el único medio de consuelo y tranquilidad que les queda en semejante trance. Si yo muero antes que tú, me harás funerales religiosos, como es tu deseo: lejos de oponerme, de antemano consiento en ello y me parece bien».

Así fué en efecto, y el funeral se celebró en San Pedro de Montrouge y se notó en él un recogimiento fervoroso; almas muy religiosas recomendaron el difunto a la divina Bondad. «Estoy viendo», dice al P. Leseur, en el cementerio de Grandchamps (en el acto de darle tierra) a un anciano sacerdote de un pueblo cerca de París, a quien él amaba y recibía muchas veces en su casa: le veo estar rezando el rosario a su intención. Seguramente que estas oraciones le habrán sido más provechosas, que los discursos enfáticos que hubieran pronunciado sobre su féretro (en caso de haber tenido entierro civil) unos señores rígidos, con emblemas rojos de de Libre-pensamiento».

Esto era Félix le Dantec, un alma cristiana en un cerebro positivista.

Y esto lo revela mejor que nada la correspondencia entre Dantec e Isabel Leseur, de la que puede servir de muestra la siguiente carta escrita en 8 de Julio de 1907 después de leído el libro «El Ateísmo» de Dantec, que había visto la luz a fines de 1906. «A Monsieur Félix le Dantec. He aquí, mi querido Félix, las notas

de que le hablo. He tenido un vivo interés en ponerme en contacto (a pesar de no poder seguirle en sus estudios habituales) con un espíritu como el de usted. No soy yo quien para discutir sus ideas científicas, pero permítame que poniéndome en el único terreno que me es familiar, el terreno religioso, le haga algunas objeciones (que he reducido al mínimum para no alargar excesivamente la carta).

Desde luego me permitirá usted alegrarme de no encontrar en usted un ateo «lógico», porque entonces no sería usted el ser encantador, a quien amamos tan tiernamente. Es, en efecto, algo singular e impresionante el que al encontrarme por vez primera en mi vida con un verdadero ateo, haya de notar que las admirables cualidades del mismo se deben precisamente a esos «errores ancestrales» (alude a otra obra de Dantec, titulada «Influencias ancestrales», publicada dos años antes del «Ateísmo») que dan vida a tantas almas y de las que se nutre la mía. Yo también, mi querido Félix, «hago lo que el manzano» (alude al siguiente pasaje del «Ateísmo»): «¿Por qué, pues, en ese caso haber escrito ese libro que ha de disgustar a tanta gente y hará volverse contra mí a muchos de los que hasta el presente acogían con favor mis producciones?»

Es difícil a un ateo convencido el tener una finalidad. Yo no me propongo fin alguno; no soy de los que creen que el manzano se propone un fin, cuando da manzanas, sino que da manzanas por naturaleza. «Yo hago como el manzano» y doy mis humildes frutos, pero no por eso desconozco el sol que los ha llevado a madurez, y no deseo más que una cosa, es a saber, que me siga alumbrando y calentando ese sol para que mis frutos sean más abundantes y sustanciales».

Para otro día, la terminación de la carta de Isabel Leseur a Félix le Dantec, M. SANCHEZ BARRADO

MERCADOS

Trigos.—De momento, al menos, se ha contenido la baja de este cereal, no precisamente porque haya variado la situación del negocio, sino porque, al resistirse los agricultores a ceder su mercancía a los actuales precios, la oferta se ha paralizado casi totalmente, y aun

JABON CATARINEU

ARAVACA - FUENCARRAL

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

EN LA CALLE DE MUERTE Y VIDA, 7
Y EN LA DE JOSE ZORRILLA, 49,

SE VENDE UVA BLANCA

SUPERIOR, AL POR MAYOR Y MENOR, A 6,50 PESETAS ARROBA. POR
: : : KILOS, A 0,75 PESETAS : : : :

cuando la demanda continúa sin mostrar gran interés en adquirir si se mete el tiempo en lluvia, como parece que va ocurrir, podrían comenzar a funcionar muchas de las fábricas paralizadas hoy por el estiaje y se animarían los mercados. El mercado de Valladolid cotiza al detall entre 69 y 70 reales fanega, y por partidas se han hecho operaciones a 70 y 72 reales en plaza y a su paridad en origen. Otras plazas cotizan: Avila, a 70 reales fanega; Segovia, a 68 y 69; Palencia, a 69 y 70; Burgos, álega a 68, mocho y rojo a 67; Soria, a 68; Rioseco, a 67 y 68; Frechilla, a 72; Peñaranda, a 69 y 70; Cistierna, a 78; Santa María de Nieva, a 77. El mercado de Salamanca, siguiendo la orientación de todos los demás mercados, cotiza en baja,

por ser mayor el deseo de vender que el de comprar; ofrece partidas a 72 reales fanega de 94 libras. Los precios del mercado de Valencia son por 100 kilos los siguientes: candeal Mancha a 45 pesetas sobre vagón sin envase, geja a 43, hembrillas Daroca a 42, candeal Peñaranda a 45 con envase, Salamanca a 44,50, extremeño a 36, rubión Gomecello a 42, duro Andalucía a 35, trigos de huerta de 39 a 40. La plaza de Sevilla no ofrece variación. La de Tarragona vende los 55 kilos de trigo Segarra de 27 a 28 pesetas. En Barcelona se opera muy poco en trigos castellanos, porque cuenta con abundantes existencias de lo mucho que compró en Andalucía. (De «El Economista».)

En la Cámara Agrícola

LA SESION DEL SABADO

Bajo la presidencia de don Timoteo de Antonio y Gil se reunió el sábado la Cámara Agrícola. A continuación, el vocal nato señor Sanz de Andino, pide la palabra y expone a la presidencia se haga constar en acta el acuerdo tomado por esta Cámara en sesión del día 16 de Julio próximo pasado, por haber notado que en la referida acta no se pone de manifiesto el hecho de que la Cámara se pronunció en el sentido de que las bases aprobadas en la reunión de organismos de esta índole en Madrid, no podían hacerse extensivas al personal del Catastro de Segovia. Además, también se hace caso omiso de la carta que leyó dicho vocal, la cual era contestación del ilustrísimo señor subsecretario de Hacienda al presidente de la Cámara agrícola de Sevilla, señor Huesca; pero entendiéndose que el señor Sanz de Andino no se refiere a que conste en acta la copia literal de dicha carta, y sí el fondo de la misma. Se trataron los siguientes asuntos: El impuesto de utilidades

el señor presidente y el señor Bernáldez, visiten al señor gobernador, con el fin de pedir autorización para celebrar dicho acto. La cosecha de este año Dada lectura de la circular que envía la Cámara Agrícola de Palencia, en la que manifiesta que siendo la cosecha del año actual de las distintas regiones de España más que suficiente para atender a las necesidades nacionales, y en cambio, habiendo sido en Castilla escasa y en algunas regiones francamente mala, entiende que ha llegado el momento oportuno para que se señale el precio mínimo y que el Gobierno debe adquirir y guardar lo que ahora sobra de trigo para los años que falta, evitando al propio tiempo las importaciones de maíz que desquician nuestra economía agrícola. Invitando a este fin a celebrar una reunión de Camaras Agrícolas, Diputaciones provinciales, y entidades agrarias de esta región, en la fecha y localidad que señale la mayoría, al objeto de tratar de estos asuntos y tomar acuerdos para sucesivas actuaciones. La Cámara quedó enterada de este asunto adhiriéndose a los acuerdos que se toman para la celebración de dicha Asamblea y proponiendo que a ser posible se celebre en Madrid o Valladolid para el próximo mes de Octubre, a cuyo fin se nombra una comisión para que asista a ella, compuesta del señor presidente don Mariano Fernandez, don Faustino de Riquelme y demás señores vocales que quieran asistir y uno de los señores ingenieros agrónomos, vocales natos de la Cámara. Para asistir a una reunión Asistir a la reunión que ha de celebrarse de ingenieros agrónomos y agricultores, convocada por la Asociación de agricultores de España. Datos para unas instalaciones El señor presidente pone en conocimiento de la Cámara el besalamano que envía la Cámara de Suecia en Madrid, pidiendo datos para la elevación de aguas con destino a la agricultura que existan en esta provincia y a ser posible con especificación de pueblos; resolviéndose comunicar a dicho señor que se carece de ellas; manifestándole que debe dirigirse para conseguirlas a la Dirección Hidráulica del Duero. Un manifiesto Se dirige un telegrama al presidente del Directorio, ofreciéndose esta Cámara a coadyuvar a los fines que persigue el Directorio, expresados en el manifiesto dirigido al país.

INFORMACION POLITICA

JUICIOS DE LA PRENSA

«La Epoca» Teorizantes ilusos, vividores desaprensivos y ambiciosos inquietos, están colocándose en fila ante el presidente del Directorio militar, esperando la hora de la constitución del Gobierno y queriendo seducirlo con actitudes y palabras para que se acuerde de ellos. El marqués de Estella dijo en su proclama que los militares no querían ser ministros, pero no lo serían los políticos tampoco. Lo serían hombres «rectos, sabios, laboriosos y probos», y es claro, son muchos los que toman ese disfraz con intento de gobernar.

Los especialistas, por su misma especialización, tienen puntos de vista demasiado estrechos para concebir el conjunto de una organización.

Esto escribe Gustavo Le Bon, tan ducho en honduras psicológicas y sociológicas, y no hay que decir, si eso piensa de los técnicos verdaderos, ¡qué no podrá pensarse de los que presumen de ello sin serlo!

Los partidos políticos también llamaron con frecuencia a los técnicos, y no sabemos de ninguno, por recta que fuese su intención, que se hiciera acreedor a los anatemas que Le Bon formula y la causa es la apuntada: la concepción rígida, amorosa si se quiere, de la técnica. Un magistrado en Gracia y Justicia tendrá los prejuicios profesionales, un banquero en Hacienda, no atenderá a los aranceles; un ingeniero de caminos en Fomento, desatenderá los servicios de minas y agrónomos, etcétera. Hay en el técnico prejuicios arraigados, horizontes fijos, ideas rígidas, y todo eso, en la gobernación del Estado, es un lastre.

El técnico debe ser el asesor, pero el impulso no puede proceder de él, porque será teórico y fragmentario.

«La Opinión» «La vida regional debe hacerse más viva, dotándola de instituciones eficaces; pero de ningún modo volviendo a los tiempos de Mari-Castaña. Las instituciones locales han de ser modernizadas, no intentando su saneamiento con antiguallas fuera de uso.

Aquellas otras instituciones que, como el Jurado fracasaron, no fué por la institución en sí, que permanece sin desgaste, sino por el uso viciado que de ella hicieron otros servidores de la justicia. Impondrá su prestigio su reforma. Dotarla de garantías para su utilización recta, pero no su supresión absoluta. Cada día los pueblos van teniendo mayor intervención en todas sus actividades, y esta de aplicar justicia es la que más puede enaltecerlos.

España, además, no vive hoy—ninguna nación puede hacerlo—en el aislamiento que Cánovas del Castillo preconizó. Está unida a la Sociedad de las naciones, unión que, si da derechos, impone también deberes. En lo político y en lo social, se ha obligado a respetar reglas universales. La asamblea de Ginebra, la Conferencia de Washington, cuyos acuerdos han sido aceptados voluntariamente por España, tienen la fuerza de obligarnos a determinadas normas.

De ellas no podemos salirnos sin declarar que abandonamos la compañía de las naciones civilizadas.

A juicio de Lloyd George, España sigue ahora el ejemplo de Rusia, de Italia y de Bulgaria.

El ex ministro inglés juzga desde lejos, y la perspectiva de conjunto no le ha permitido ver a distancia los detalles de la situación actual de nuestro país. Las declaraciones del marqués de Estella, repetidas en la Prensa agrícola y extranjera, no permiten parangonarle con Lenin ni con Mussolini. El prototipo es Prim. Por lo demás, el ex ministro inglés aprecia de esta manera el caso de España:

«El Parlamento español era de reciente elección a base del sufragio universal. Estaba en el Poder un Gobierno liberal, que según las prácticas constitucionales gozaba de la confianza del Parlamento. Lo cual no quiere decir que contase con la del país, y en la oposición figuraba lo más granado de los elementos influyentes del Ejército. Eso ocurre también en otras partes, y eso fué en cierta ocasión una seria amenaza para la vida de la tercera República francesa. A ésta la salvaron entonces Clemenceau, Waldeck Rousseau, Reinach, Zola y otros hombres que creían en la libertad. En España, el Ejército acaba de arrogarse con éxito las funciones de una mayoría parlamentaria y acaba de formar Gobierno. El principio de la soberanía popular expresada mediante las instituciones parlamentarias, ha sido puesto de lado a favor del principio «cromwelliano» de que, si los tenientes generales están descontentos del modo de funcionar de aquellas instituciones, pueden en un momento dado poner mano en regular su funcionamiento.»

«A B C» Al enjuiciar el golpe de Estado no podemos prescindir de otros antecedentes de la inquietud militar desde Junio del 17, y entre ellos el episodio reciente relacionado con el procesamiento del general Berenguer y con las propagandas hechas en torno a la representación y al programa judicial y político del general Aguilera. Es del más alto interés para la Patria y para el Ejército que el golpe de Estado resulte indiscutible como remedio o como tentativa de remedio en la crisis nacional, y que no llegue a ser ni a parecer un producto más de la crisis que se ha intentado corregir. Un hecho de fuerza que se justifica con un estado de corrupción inveterada, casi secular, supone la necesaria preparación de soluciones. No le caben disculpas de improvisación. Que la fortuna y la diligencia del Directorio, en su labor constituyente, le permitan reintegrar cuanto antes el Ejército a su lugar y a su cometido, sin demorar peligrosamente la restauración civil y la normalidad constitucional. En este voto inspiramos nuestra actitud de reserva y prevención. La mano militar, pronta y acertada, tiene la simpatía del país; otra cosa, no.

La reorganización del Ejército Se ha encargado al Estado Mayor Central que redacte un informe referente a la reorganización del Ejército.

Los derechos de arancel Se asegura que en breve serán suprimidos los derechos de arancel a los secretarios judiciales, sustituyéndose aquéllos por sueldo.

Se prohíbe el juego Se atribuye al Directorio militar el propósito de ordenar que cese el juego en todos aquellos lugares en que por excepción lo autorizó el anterior Gobierno.

La orden se ha recibido ya en Bilbao.

Referencia oficiosa de la reunión

«El Consejo del Directorio terminó anoche a las ocho y media, recibiendo la visita del general Martínez Anido, que se ha posesionado ya de su cargo de subsecretario de Gobernación.

Con la asistencia del subsecretario de Guerra se dió cuenta de varios expedientes de este departamento, siendo unos aprobados y quedando otros pendientes de estudio.

Se dió también cuenta de la dimisión presentada por el señor Romero Civantos del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino,

CRAN GIMNASIO HIGIENICO MODELO

MUNICIPAL Y PARTICULAR - SALA DE ARMAS - bajo la dirección de Don Ramón Martínez CLASE ESPECIAL PARA NIÑOS Y SEÑORITAS - MASSAGE ELECTRICO - PLAZA DE SAN MARTIN, NUMEROS 2 Y 3 SEGOVIA

y la del director general de Seguridad, don Carlos Blanco. La primera fué admitida, y respecto de la segunda, se comunicará al subsecretario de Gobernación.

Se trató después de los permisos de navegación y cabotaje, y se prosiguió el estudio, ya iniciado en uno de los anteriores Consejos, del proyecto de unificación de todos los centros de carácter topográfico y geodésico.

Real orden anulada

El departamento de Instrucción pública inserta en la «Gaceta» una Real orden por la que se dispone:

1.º Anular la Real orden de 19 del corriente, por la cual se acordó el reparto de mesas-bancos con destino a las Escuelas nacionales de Primera enseñanza, correspondientes al primer plazo de la subasta celebrada el día 23 de Junio último, habiendo de ajustarse dicho reparto y los sucesivos, mientras otra cosa no se disponga, al orden de preferencia señalado en el Real decreto de 29 de Junio de 1913.

2.º Que para proceder a lo que haya lugar en este sentido se remitan en plazo de quince días por los inspectores de zona a este ministerio, relación de las escuelas a que deban enviarse mesas-bancos, señalando la preferencia, conforme a lo prevenido en el citado Real decreto y el número que a cada una deba adjudicarse.

La conferencia de Tánger

Dice «La Voz» que, según informes procedentes de un diplomático, Inglaterra trata de aplazar nuevamente la Conferencia de Tánger, a fin de dar tiempo a España para

hacer en el Rif un acto de dominación, que tendría influencia sobre los términos en que ha de plantearse la cuestión.

Declaraciones del conde de Romanones

Lisboa, 25.—El periódico «Correio de Mancha» publica hoy una entrevista entre el conde de Romanones y el enviado especial a Madrid de dicho diario, don Reynaldo Ferreira:

—Nosotros—dijo el jefe de los liberales—no podemos simpatizar con una dictadura militar, pero debo confesar que esos señores tuvieron el acierto de la elección del momento. Dos meses antes o después no hubiera sido posible el pronunciamiento. Y la verdad es ésta; que la opinión pública no le rechazó. El pueblo está muy descontento con el asunto de Marruecos.

El periodista preguntó al ex presidente del Senado cuál era su plan para el porvenir:

—Aguardar acontecimientos—contestó—. Nosotros ya sabemos por la Historia el tiempo aproximado que duran estos movimientos. En todo caso, si los actuales gobernantes consiguen resolver el problema de Marruecos, yo les perdonaría todos los pecados, hasta el original que fué de haber nacido.

—¿Y qué política cree seguirán con Portugal?

—Creo que la de cordialidad, que fué la que yo defendí siempre con entusiasmo.

Al despedirse del periodista añadió:

—Ya lo dijo Napoleón: con las armas se puede hacer todo, menos sentarse sobre ellas.

Al salir el periodista, oyó al conde de Romanones decir al grupo de sus partidarios que le aguardaban:

—Decid a nuestros amigos que, más unidos que nunca, ¿eh? Poco mucha fe, porque el porvenir nos pertenece. Saldremos de este trance más fuertes aún.

dicha reapertura, que se celebrará el día 29 del corriente, festividad del santo titular.

Calvín Redondo
MEDICO
CERVANTES, 31 Y 33
Consulta, de una a cuatro

Las campanas de San Miguel
Serán consagradas por el prelado de la Diócesis

Hoy han llegado las nuevas campanas con destino a la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, las cuales serán consagradas y bendecidas por nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado, a las once del día de mañana, ostentando los títulos de San Miguel Arcángel, Sagrado Corazón de Jesús, Santa Bárbara e Inmaculada Concepción.

Actuarán, como padrinos, de la primera, el excelentísimo Ayuntamiento de la capital; ídem de la segunda, don Rufino Arango y la respetable madre del alcalde don Fernando Rivas; ídem de la tercera, don Mariano Llovet Vergara y la distinguida señora doña María del Carmen Muñoz, viuda de Burgos y de la cuarta, los niños Ildefonso Moreno Herrero y Encarnación Reguera Antón.

El peso de las referidas campanas es, por el orden que se mencionan, de 810 kilos, 540, 350 y 270.

A las pruebas de interés y paternal que el ilustre señor obispo de la Diócesis tiene dadas a la parroquia de San Miguel, hay que añadir esta señaladísima que es muy elogiada y digna de gratitud por parte del párroco don Benito de Frutos y feligreses e hijos de la pila, que ardentemente deseaban la reapertura de tan hermoso templo.

Oportunamente anunciaremos las ceremonias que han de preceder a

EL TREN NUM. 24
Jornada 5.ª, estreno, jueves
El sábado, 6.ª, (final)
EL TREN NUMERO 24
El domingo presentaremos la gran serie popular, en siete episodios, basada en la conocida novela francesa de Pierre Decourcelle
La Amordazada
MONUMENTAL
CINE IDEAL

Del Gobierno civil

Las subsistencias

Ayer se reunió en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias provincial, bajo la presidencia del gobernador militar y civil de la provincia, señor Meana.

Se cambiaron impresiones y acordó citando éste en su despacho a los industriales, para después proceder en consecuencia.

Para hoy, a la una de la tarde, ha citado también a los panaderos y carniceros, para la rebaja inmediata de los artículos de primera necesidad.

El palco de los gobernadores Ha ordenado se cumpla lo referente a la ley de espectáculos. Es

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones.

Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho, en el Banco de España, de diez a una, y en San Frutos, 7, principal, de dos a cinco

que el palco en los teatros del gobernador civil de la provincia, se guarde hasta tres horas antes de empezada cada función, previo el pago de él. Si a la hora prefijada no se hubiera abonado su importe, se procederá a su venta.

El señor Meana nos ha dicho está dispuesto a corregir abusos y a que todo el mundo cumpla con su deber, esté en su puesto y goce de los beneficios que le correspondan. En el patio de butacas estará solamente el agente de la autoridad, pero nada más.

Ecos de la provincia

Garcillán

Fiestas religiosas y profanas. Se han celebrado en este pueblo solemnes fiestas religiosas y profanas en honor de la Santísima Cruz y Virgen de la Piedad. El día 14 ofició en la iglesia parroquial una misa mayor el cura ecónomo de esta feligresía don Mariano Hernan...

Ha llegado de La Granja la estimable familia del capitán de la guardia civil don José Domingo. También han llegado a Segovia, el coronel del regimiento de Posición señor Rey y el alférez alumno de Artillería señor Romero. Ha regresado de Jaén don Emilio de Quesada. Ayer pasó el día en Segovia don Francisco Guillén, médico de Gomezarracín. Ha salido para Madrid don Lucio Polo.

Se encuentran en esta población, el capitán de Artillería señor Fontenla, los señores de Gil-Delgado con sus hijos y el capitán de Artillería señor Suances. La Compañía del Infanta Isabel. El martes debutó en el teatro Principal de Burgos, la compañía de comedias del Infanta Isabel, que con tan lisonjero éxito ha actuado recientemente en el teatro Cervantes, de esta población.

Segovia religioso

En el Hospicio. Mañana, día 27, celebrarán la Hijas de la Caridad solemnes cultos en honor de su glorioso patriarca y fundador San Vicente de Paúl. A las siete y media de la mañana, habrá misa rezada, que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, en la que tomarán la sagrada comunión todos los acogidos en la casa. A las diez, será la misa sacramental con sermón, que predicará don Víctor Villa López, profesor del Seminario conciliar de esta ciudad, quedando expuesto Su Divina Majestad.

LA MUSICA EN LOS PASEOS

Programa de las obras que la banda de música La Popular, ejecutará hoy, de siete a nueve, en la Plaza Mayor. 1.º Jumillano; pasodoble. 2.º Amelia, polca. 3.º Amarantina, fox-trot. 4.º Segovia, pasodoble. 5.º Nuevo mundo, fado. 6.º La de mi tierra, jota. 7.º Benamor, «Por una mujer» (marcha quinteto).

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos.— En la comida: adultos, 55; niños, 40; total, 95; en la cena: adultos, 52; niños, 40; total, 92. Total del día, 187. Costeado por la Institución.

SUETOS

Erratas. En nuestra «Página literaria» de ayer y principalmente en el artículo «Las noches veraniegas», del señor Zambrano, se deslizaron algunas erratas que seguramente habrá subsanado el buen juicio de nuestros lectores.

La Junta de Reformas Sociales. Para mañana, a las ocho, está citada la Junta de Reformas Sociales, con objeto de celebrar sesión.

Registro civil. Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de María Carmen Ernestita Rubio Muñoz, Mauricio Antonio Sanz Miguel, María de las Mercedes Muñoz Cuervo y la de defunción de Ángel Bayón Gómez, de setenta y cuatro años de edad y estado casado. Matrimonios: ninguno.

Los conciertos musicales en la Plaza Mayor. Por tener que ausentarse el viernes, de Segovia, la banda de música La Popular, tocará ésta hoy, de siete a nueve de la noche en la Plaza Mayor.

Regalo a opositores. La Editorial Campos, Princesa, 14, Madrid, queriendo dar facilidades a los opositores de esta provincia, ofrece las siguientes obras:

1.º, Contestaciones al programa de cónsules, que vale 75 pesetas; 2.º, ídem de vicesecretarías y secretarías de Sala y Gobierno, 75; 3.º, ídem de notarías, 60; ídem diplomática, 50; 4.º, ídem. Judicatura, primer ejercicio, 50, segundo ídem, 60; 5.º, ídem, secretarías judiciales, 75; 6.º, ídem oficiales técnicos de Instrucción pública, 25; 7.º, ídem. ídem. de Fomento, 18; ídem ídem, de Gobernación, 25; 8.º, Le-

gislación hipotecaria, de Gayoso, 35; 9.º, ídem, farmacéuticos militares, 85; 10, ídem veterinarios militares, 50; 11, ídem archiveros, 40; 12, ídem. administrativo de la Armada, 30; 13, ídem. contadores de fondos, 30; 14, ídem. oficiales de Secciones Administrativas de 1.ª enseñanza, 15; 15, ídem. ayudantes de Prisiones, 15; 16, ídem. auxiliares de Contabilidad del Estado, 20; 17, ídem. secretarios intérpretes de Sanidad, 20; 18, ídem. oficiales administrativos y de Contabilidad del Ayuntamiento de Madrid, 15; 19, ídem. oficiales de secretaría judicial, 15; 20, ídem. Policía, 10; 21, ídem. torreros de faros, 6; 22, ídem auxiliares del Catastro urbano, 15; 23, ídem auxiliares de Estadística, 20; 24, ídem auxiliares administrativos de Hacienda, 12,50; 25, ídem. practicantes militares, 20; 26, ídem. auxiliares administrativos de Gobernación, 15.

Todas estas obras, que son conformes a los programas vigentes y cuyos precios son los indicados, se ofrecen a mitad de precio, pero a condición de hacer el pedido antes del 30 de Septiembre, acompañando el importe por giro postal dirigido a dicha casa, no valiéndose de otra forma de pago ni de intermediarios librerías. El día 1.º de Octubre recobran las obras su precio primitivo.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestias con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

El presidente en Palacio. A las diez y media fué a Palacio, para despachar con el Rey, el señor Primo de Rivera.

Reunión del Directorio. A las diez y media, y sin previo aviso, se reunió el Directorio en Palacio bajo la presidencia del Rey. La reunión terminó después de la una, asistiendo a parte de ella el encargado del despacho en el ministerio de Marina, señor Antón.

Referencia oficiosa. El marqués de Estella dió a los periodistas una referencia de lo tratado por el Directorio en su reunión con el Monarca.

Según dicha referencia, gran parte de la reunión se invirtió en el estudio de la reforma de la Ley de Reclutamiento, que será aprobada y se hará pública dentro de breves días.

La reforma se hará en el principio de reducir a dos años el tiempo de permanencia en filas. Se establecerá una escala para el servicio abreviado, semejante al actual de cuotas, aplicándose la mayor reducción de los maestros, postales, telegrafistas y demás soldados cuyos servicios se consideren de gran utilidad para el país.

Las exenciones serán mayores que las actuales, pues se procurará que vayan a los cuarteles los jóvenes fuertes y vigorosos, aunque esto ha de reducir considerablemente el contingente, ello no preocupa al Gobierno, puesto que siempre contará con los hombres que necesite en la reserva.

La «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta» algunas dimisiones, cesantías y castigos de empleados de varios ministerios. CORRESPONSAL

Arrendamiento. Se hace de una rancha de tierras labrantías y viñedo, en el término municipal de Navalmanzano. Para tratar con su dueña doña Josefa Blanco, calle de San Agustín, número 2.

ALMACEN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precio Medio Idiogr. Rows include Merluza, Congrio, Besugos, Sardinas, Lengadinas, Pescadillas, Zapateros, Almejas, Langostas, Langostinos, Lengados, Calamares, Chicharos.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Misión sagrada. El padre que vigila la salud de su familia, cumple esa misión y mayormente cuando está convencido de que el famoso Jarabe de Hipofosfitos Salud da resultados sorprendentes contra la pobreza de la sangre, la anemia, la tuberculosis y el raquitismo. Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS

Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar.

PIDA CATALOGO GRATIS. ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

¡LABRADORES! El jueves, 27 de Septiembre PRUEBAS DEL TRACTOR FORDSON EN SEGOVIA. Al las once de la mañana, darán comienzo estas pruebas en una tierra del Camino Nuevo (frente a Santo Tomás). No dejéis de venir, que os interesa ver la labor rápida y económica. Agente oficial en Segovia: CARLOS TABLADA Cervantes, número 38

Hace negocio el que anuncia :-: y el que lee el anuncio :-: Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y "Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos." Unas veces economizando en sus compras. Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no los pierda. Otras veces, en economía de tiempo. Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo. El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos. El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

MONTES FOTOGRAFO. Señores herreros y mecánicos: Para carbones minerales, en las carbonerías de SANTIAGO MARTIN. Plaza de la Rubia, 3, y Cantarranas, 22. De toda confianza. carbón para fraguas. Precios económicos. Ver y creer.

Pastos. En San Martín de Valdeiglesias, los propietarios de la jurisdicción asociados por cuarteles, han acordado el sacar a pública subasta el aprovechamiento de los pastos de las viñas y demás terrenos factibles de este aprovechamiento, el día 8 del próximo mes de Octubre, a las once de su mañana, en el local salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo el precio por cuartel y demás condiciones estipuladas en el pliego respectivo de cada uno, que estará de manifiesto en el acto de la subasta.

José H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA. Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid. Consulta: de once a dos. GRATIS A LOS POBRES. Puen'e de la Muerte y la Vida, núm. 9.

CONSULTA ORTOPEDICA EN SEGOVIA. JERONIMO FARRE GABELL. Ortopédico de la facultad de Medicina DE MADRID.

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPAÑA Y PIERNAS, sean de origen raquítico y tuberculoso, se corrigen totalmente, o los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Segovia, Hotel Comercio Europeo, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

CINE "EL PENSAMIENTO". El día 1.º de Octubre empezará a funcionar nuevamente el cinematógrafo, instalado en el salón de baile «El Pensamiento», calle de Peruchó, número 5. Comenzará a proyectarse la monumental serie americana, inspirada en la célebre novela del afamado escritor Jacques Entrelle, titulada «La reina de los diamantes», cuyo intérprete principal es el afamado artista Cilcen Sedgwich. Dicha cinta, que se distingue por lo interesante, ha sido adquirida a la casa editora «Universal Film». He aquí los títulos de las jornadas: 1.ª, «El juramento»; 2.ª, «La Evasión»; 3.ª, «Lluvia de diamantes»; 4.ª, «El ultimátum»; 5.ª, «Abominable traición»; 6.ª, «El secuestro»; 7.ª, «La zambullida»; 8.ª, «La añagaza»; y 9.ª, «La mano del destino». Precios de las localidades: sillas, 0,40; general, 0,20.

¡OIGA USTED! El mejor regalo es un buen libro, que siempre será el mejor amigo, tanto más bueno, cuanto mejor sea el libro. Debe adquirirse en LA FUENCISLA. Librería católica, objetos de escritorio, bisutería, juguetes, etcétera DE MOISES NUÑO. Juan Bravo, 58 (por cima de la Casa de los Picos), Segovia.

Esta casa proporciona cuantas obras y libros tengan a bien encargar, y con el fin de propagar las buenas lecturas, desde 1.º de Octubre dispondrá de una sección de libros de alquiler, propios para toda clase de personas y especialmente para señoritas.

Se venden una pareja de machos, de tres años, un burro de dos años y una cabra. Para tratar, con Liberto Martín o Celestino Barroso, en Cabañas de Polendos.

Se venden de 25 a 30 carros de basura. Razón, en la Administración del periódico.

Se desea una sirvienta que sepa de cocina. Razón, calle de Velarde, 12 y 14.

Se venden dos vacas suizas, de primer parto, chotas de cuatro días, juntas o separadas. Para tratar, con Lorenzo Casado, en la Nava del Condado de Castilnovo.

Automóviles de alquiler. El acreditado industrial de coches don Felipe Alvarez, ha ampliado el servicio con magníficos automóviles de turismo, los que pone a disposición de su numerosa clientela a precios económicos. Administración: Plaza Mayor, 29. Teléfono número 26.

Pérdida de una potra, edad dos años, pelo negro, talla seis cuartas y media poco más o menos, desherrada de todas las extremidades y de marca una F. en la nalga derecha, clin corta, cola larga. Razón, Ricardo Pérez, en Los Huertos.

Se venden dos caballos y un macho burrino, de tres años; una vaca mestiza, de tres años; una tartana y un carrito de varas. Para tratar, con don Félix Martín, en Armuña.

Ama de cría se desea para casa de los padres. Almira, 23, principal.

Joven catalán desea pensión vegetariana o en familia particular. Escribir Jaime Farrés, apartado 24, Segovia.

Venta de seis cubas para vino, de 12, de 18 y 65 cántaras; un tinado de teja, cabrio y tablas; unas jaulas para conejos, y unos cabrios y maderos de piso. Para tratar, con Alejandro González, en la calle de los Batanes, número 16.

Aguas minerales naturales de

CARABANA

**PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: viuda e hijos de R. J. Chávarri.--Dirección y oficinas: Lealtad, 12.--MADRID

250 pesetas semanales

ganará toda persona activa de cualquier profesión en la venta de artículo nuevo de gran consumo: Informes: Hotel Comercio Europeo, señor Muñoz, de cinco a siete.

Panteones de piedra natural
VALENTIN MOLINERO
Talleres últimos adelantos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Salona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

INTERESA A TODOS

José Camos, médico ortopédico
Montera, 38, principales.--MADRID
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética **BELLEZA**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una **HOTEL FORNOS**

Los que estén interesados MERCADOS

en la venta del AUTOMOVIL DE LUJO MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido, diríjanse a F. de la Viesca.--CADIZ.

CANTALEJO
Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 56 id. id.
Cebada, a 36 id. id.
Algarrobas, a 68 id. d.
Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.

SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 52 id. id.
Cebada, a 39 id. id.
Algarrobas, a 71 id. id.
Avena, a 21 id. id.

SEPULVEDA
Trigo, a 17,00 la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 9,50 id. id.
Algarrobas, a 16,00 id. id.
Yeros, a 16,00 id. id.

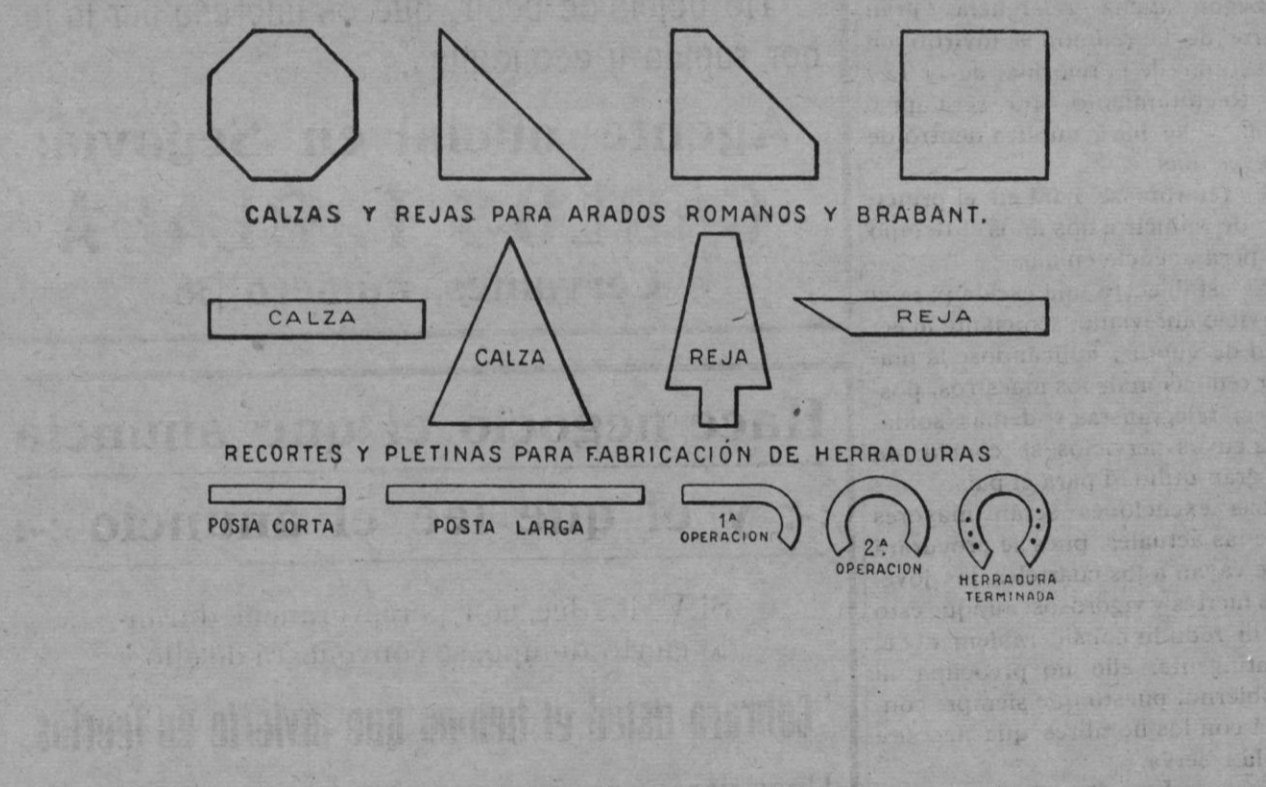
VALLADOLID
Trigo, a 69-70 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 52-53 la fanega de 90 id.
Cebada, a 35,36 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.

OLMEDO
Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 38 id. id.
Algarrobas, a 64 id. id.

ARANDA DE DUERO
Trigo, a 73 reales fanega.
Centeno, a 51 id. id.
Cebada, a 51 id. id.
Yeros, a 61 id. id.
Algarrobas, a 72 id. id.

- HERRAJE -

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



VINICULTORES

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CIENTOS pesetas.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agraria" Barquillo, 21 MADRID Apartado, número 6

Sensacionales inventos

de la Química alemana son el

"JAYSHO" para limpiar en casa mejor que en una tintorería toda clase de trajes y vestidos.

"DIK-TOL" para el fregado de suelos y maderas, con una nomía del 500 por 100. Substituye con ventaja el bón y la legía sin perjudicar las manos ni dejar malos olores.

De venta en Segovia, casa Velasco, Plaza Mayor, 3; Román Díez, José Zorra, 182, y Lorenzo Martín, Plaza de la Rubia, 8.

Depósito para toda la provincia, don Antonio de Lasarte, calle de Avenidas, 6, Segovia.

AGUAS SUBTERRANEAS Y POZOS ARTESIANOS

Inmenso éxito de esta nueva obra que ha proporcionado a su autor, el ingeniero hidrólogo valenciano don Ignacio Ruiz, plácemes de Su Majestad el Rey Alfonso XIII y de las más altas personalidades científicas.

En esta magnífica obra se dan reglas para descubrir las aguas ocultas, y a fondo lo que son zahoríos y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.

Se venden en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA.-El constructor de pozos artesianos, don Eduardo Dols, que vive en León, calle Renueva, núm. 39, la remitirá contra reembolso a todos los interesados. Se hace saber al público, que muy en breve y de regreso del extranjero, llegará a esta región el hidrólogo señor Ruiz, dispuesto a hacer reconocimientos de terrenos o exploraciones, a cuantos lo deseen, honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al señor Dols, quien mandará prospectos de la obra antes mencionada

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc.

TOMAD **HISTOGENO LLOPIS**

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorios: "A. LLOPIS", Rosales, 8 y 12.--MADRID

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro. Grandes salones y lago navegable. Habitación desde 1,50 pesetas. Pensión 7,50 pesetas

Reuma - Catarros
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARES

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 15

GUZMAN EL BUENO

quiso pedir socorro, más sus labios se abrieron sin poder pronunciar una palabra, y en su lastimoso aturdimiento, dió algunos pasos, y cayó sin sentido en el lujoso diván.

Una horrorosa fiebre se había apoderado de él, y en medio de su letárgico sueño, mil visiones espantosas vinieron a atormentarlo más y más. Representóse en su extraviada imaginación la imagen de doña Inés de Carvajal, pura e inocente como la había conocido, y luego viola abandonada, llorosa, y sin más consuelo que el de su hijo, a quien inspiraba todo el odio posible hacia su padre. Renovóse el recuerdo de la misma doña Inés cuando aparecida en el espejo detuvo los golpes que su enojo

descargaba sobre Guzmán, y por último creyóse vencido en campal batalla por su propio hijo que se disponía a hundir un puñal en su corazón.

Aquel agitado sueño, o más bien letargo, le atormentó cerca de una hora, al cabo de la cual recobró el uso de sus sentidos, si bien tenía algo perturbada aun su razón. Abrió los ojos, pasose la mano por su abrasada frente, y encontrándose en la misma oscuridad, exclamó con débil acento.

—¡Dios mío!... ¿Qué me sucede?... tengo frío... ¡Ah!... Se me arde la cabeza... tengo frío... ¿Me dejarán morir aquí?

Estendio la mirada y vió que por el misterioso espejo se trasparentaba un débil resplandor; incorporóse con ansiedad, miró por algunos instantes, y dió un grito de desesperación y de terror. Entonces, como si no hubiese perdido nada de sus fuerzas, se levantó y quiso acercarse al espejo, pero no tuvo valor para llegar hasta él.

—¡Dios mío!... ¿Es un sueño?... ¡Ah!... Y quedó inmóvil.

Su respiración era agitada, y podían contarse las violentas palpitaciones de su corazón. ¿Qué había visto?

El espejo se había tornado transparente y veíase tras él una espaciosa habitación amueblada con toda la riqueza y gusto que puede pintarse la fantasía. Estaba iluminada por una hermosa lámpara de plata que pendía del elevado techo, pero cuya luz, velada por un globo de blanco mate, no esparcía más que un tenue resplandor que hacía aquel lugar más misterioso y lleno de encanto. En el sitio más apartado del salón, recostada en blandos almohadones, había una mujer vestida de negro. Era la misma que apareció en el espejo la noche en que Guzmán sorprendió al rey en casa de la hechizera. En su rostro se pintaba el dolor que sin duda le causaba la conversación que tenía con un hombre que se hallaba junto a ella, porque sus jestos denotaban que muchas de sus frases no eran sino exclamaciones hijas de amargos sentimientos. El hombre que estaba a su lado era

Pelayo el Duro o mucho se le parecía. Por intervalos aparecía contraído su semblante como si fuese presa de un arrebató de ira, y otras veces la desesperación o el abatimiento se pintaban claramente en sus movimientos todos.

Don Alonso, después de algunos instantes, se pasó las manos por los ojos como si quisiera convencerse de que no dormía o ayudarse a despertar, y luego con acento indefinible, dijo:

—Es ella... sí... ella... y Pelayo... ¡oh!... no puede ser... Pelayo... Los veo, estoy despierto... hablan... ¿Dónde estoy?

Quiso luego acercarse al espejo, dió un paso, pero retrocedió.

—¡Dios mío, Dios mío! exclamó.

Y volvió a quedar inmóvil, con la mirada fija y las manos sobre el corazón como queriendo contener sus fuertes latidos.

La conversación de aquellas dos personas seguía y parecía cada vez más animada, hasta el punto de que en uno de los arrebatos de cólera del caballero, sacó este su puñal y lo blandió con gestos de terrible amenaza.